

**INTERVENCION DEL LIC. MIGUEL GONZALEZ AVELAR, SECRETARIO DE
EDUCACION PUBLICA, EN LA INAUGURACION DE LA VIGESIMA QUINTA
SESION DEL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS***

**Señor Presidente del Consejo Ejecutivo de la
Universidad de las Naciones Unidas,**

Señor Rector de la Universidad de las Naciones Unidas;

Respetables maestros:

La celebración en nuestro país de esta vigésima quinta sesión del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas, reviste una especial importancia, porque así se refuerza su carácter internacional y se avivan en la conciencia pública los elevados propósitos que le dieron origen. Es cierto que en el complicado mundo de nuestros días y para la dimensión de los problemas que nos aquejan, no existen respuestas únicas ni instituciones todopoderosas; pero también lo es que en las universidades, por su carácter necesariamente plural y multidisciplinario, es donde pueden surgir las iniciativas más imaginativas para encarar el presente y el futuro del hombre. Así como el destino de cada ser humano está inevitablemente ligado al destino de los demás, también el futuro de un pueblo concierne de manera clara al del resto de los pueblos. Por esto, un educador eminente, Comenius, advertía desde el siglo XVII que el sistema de naciones es como el cuerpo humano, que “no puede vivir bien si no están sanos todos sus miembros en conjunto y cada uno individualmente”, y que “no es cosa diferente con respecto a la sociedad humana; un hombre se contagia de otro hombre; un pueblo de otro pueblo; una nación de otra nación. Agravia, pzlés, a la humanidad entera quien desea conscientemente que esta humanidad toda no viva bien”.

Esta convicción anima, sin duda, a la Universidad de las Naciones Unidas. Desde diciembre de 1973 se hizo realidad una peculiar concepción de institución académica que no había existido antes. Concebida en 1969 por quien entonces era Secretario General de las Naciones Unidas, el señor U. Thant, la Universidad propone el ideal de un tipo innovador de centro de estudios. La entendemos como una institución académica abierta y autónoma, más que como una organización intergubernamental, pues su esfuerzo se dirige, como prometen sus estatutos, a contribuir a la solución “de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos”. Tales son también los principios fundamentales de la tradición histórica y universitaria de México. Formamos una sociedad abierta cuyo pluralismo descansa en buena parte en el respeto irrestricto, garantizado expresamente por nuestra Constitución, de las libertades de cátedra e investigación, de discusión de las ideas, y de libertad de expresión.

No concebimos que el trabajo intelectual pueda ser ensombrecido por dirigismos o manipulaciones que aienten contra la libertad de hacerlo y expresarlo; por el contrario, alentamos la expresión y el debate porque sabemos que así se avanza en la evolución democrática, alejando autoritarismos riesgosos. Sabemos que el ejercicio de las libertades nos fortalece y sostenemos que son determinantes para alcanzar nuestro proyecto histórico. En esta tarea, las universidades mexicanas han tenido una función primordial que el Estado respeta cabalmente. Son parte de la sociedad, por ella se justifican y a ella se deben.

Esta afinidad, entre nuestros ideales, encuentra una ratificación clara en preocupaciones comunes. Merece destacarse en especial el hecho de que la Universidad apoye estudios sobre problemas vitales para la humanidad: paz, seguridad, solución pacífica de conflictos, pobreza, medio ambiente, desarrollo integral, ciencia, tecnología y cambio social. Ninguno de ellos es ajeno al hombre actual, pues en conjunto sistetizan las cuestiones más urgentes a resolver en el mundo en que vivimos. Todos ellos tienen que ver con la posibilidad de crear un futuro a la medida de las aspiraciones y la grandeza del hombre.

Para alcanzar ese ideal, la comunidad intelectual y científica debe poner su esfuerzo denodado. “La ciencia no es hoy, escribía Max Weber, un don de profetas que distribuyen bendiciones y revelaciones, ni parte

*Discurso pronunciado el 8 de julio de 1985.

integrante de la meditación de sabios y filósofos sobre el sentido del mundo... Hay que hacer algo más. Hay que ponerse al trabajo y responder a las exigencias de cada día.”

Sabemos que a esa exigencia de acción, requerida esencialmente por los países en vías de desarrollo, obedece el esfuerzo de la Universidad de las Naciones Unidas. Ciertamente son muchos los dilemas y las necesidades, pero partimos de la convicción de que la modernización sólida y el desarrollo firme de nuestros pueblos son posibles si el hombre se decide, salvaguardando la justicia y la libertad.

“En una época -expresó recientemente en la UNESCO el Presidente de México, Miguel de la Madrid- en que prevalecen las desigualdades, lo mismo entre los individuos que entre los pueblos, se hace imprescindible para enfrentarlas, utilizar la razón y la moral. El afán de dominio y el poder económico parecen definir la conducta de la sociedad internacional. En las relaciones sociales, el progreso está lejos de haber eliminado explotación y agresividad; antes bien, el avance material es causa de nuevas subordinaciones y frustración. La inteligencia y la cultura en las postrimerías del siglo XX se hallan ante un dilema crucial: o sirven a los fines de la liberación del hombre, o pueden provocar su destrucción.”

Por estas razones, señores Consejeros y profesores, me congratulo por asistir al inicio de las reuniones de trabajo de los miembros de este Consejo. Sus tareas se realizarán en el marco de un centro académico de alto nivel, cuyo digno Presidente es también quien encabeza temporalmente este Consejo, en un país que reconoce acuciantes problemas en aquellos campos a los que se dirige el trabajo de la Universidad.

Sean bienvenidos, señores miembros del Consejo. Expreso a ustedes la felicitación del Gobierno de México que se honra en tenerlos como huéspedes en esta ciudad capital y les hago presente también mi deseo de que sus deliberaciones sean fructíferas y positivas, para que la Universidad de las Naciones Unidas continúe sus actividades, merecedoras de gran solidaridad y apoyo por parte de todos los países.

Hago votos porque esta Universidad sea un centro de reflexión y estudio para naciones cada vez más unidas, y me es honroso declarar inaugurados los trabajos de la vigésima quinta Sesión del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas.